

DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 17:08 horas (cinco de la tarde con ocho minutos) del viernes 10 de marzo del 2023, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Lectura y Aprobación de las Actas Anteriores correspondientes a la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
7. Lectura y aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Diciembre 2022 (área de Tesorería).
8. Aprobación del Cuarto Trimestre 2022 (área de Tesorería).
9. Lectura y aprobación del Informe Físico Financiero de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre 2022 de Fondo IV.
10. Aprobación del Cuarto Trimestre 2022 de Fondo IV.
11. Aprobación de modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022.
12. Lectura y aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Diciembre 2022 (área de Obras Públicas).
13. Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022.
14. Propuesta para brigada contra incendios 2023.
15. Situación sobre crédito de BANOBRAS.
16. Autorización para trámite de Enajenación ante la Legislatura de los predios de Proyecto de Fraccionamiento de Orden Social de nombres "Los Jardines" y a "La Palmita".
17. Asuntos Generales
18. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN ORDINARIA
10 de Marzo del 2023

C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	AUSENTE
L. E José Fructuoso Villegas Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	PRESENTE
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	AUSENTE

2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, la Lic. Brenda Marlene Castro Ramírez, Secretaria de Gobierno Municipal, manifestó: **“existe quórum legal para sesionar, al C. Presidente Municipal”**.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 17:08 (cinco con ocho minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- NOMBRAR MODERADOR.- Se propone al C. Armando Gutiérrez Rivera como moderador de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

5.- LECTURA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día y se realizan algunas modificación

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Lectura y Aprobación de las Actas Anteriores correspondientes a la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
7. Lectura y aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Diciembre 2022 (área de Tesorería).
8. Aprobación del Cuarto Trimestre 2022 (área de Tesorería).
9. Lectura y aprobación del Informe Físico Financiero de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre 2022 de Fondo IV.
10. Aprobación del Cuarto Trimestre 2022 de Fondo IV.
11. Aprobación de modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022.
12. Aprobación de pólizas de ajuste de cuentas sobre ejercidas del Ejercicio Fiscal 2022. (Área de Tesorería).
13. Lectura y aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Diciembre 2022 (área de Obras Públicas).
14. Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022.

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN ORDINARIA
10 de Marzo del 2023

15. Propuesta para incremento salarial para dirección de Seguridad Pública.
16. Aprobación para aplicación de recurso de Fondo IV.
17. Propuesta para brigada contra incendios 2023.
18. Situación sobre crédito de BANOBRAS.
19. Autorización para trámite de Enajenación ante la Legislatura del predio de Proyecto de Fraccionamiento de Orden Social de nombre "Los Jardines" o Corral del Embarcadero.
20. Autorización para trámite de Enajenación ante la Legislatura del predio de Proyecto de Fraccionamiento de Orden Social de nombre "La Palmita".
21. Solicitud para reconocer la calle González Ortega en Fraccionamiento "Los Barriales".
22. Asuntos Generales.
 - a) Propuesta del Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes.
23. Clausura de la sesión.

Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

6.- APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Después de revisada el correspondientes a la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo y al no haber ninguna observación para comentar- -----
----- Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE 2022 (ÁREA DE TESORERÍA).- El C. Christian López Pineda, Tesorero Municipal ingresa a la sesión y realiza la presentación de lo correspondiente al Informe Físico Financiero del mes de Diciembre 2022:

GOBIERNO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ 2021 - 2024		MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ ZACATECAS INFORME FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022	
INGRESOS		EGRESOS	
SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	\$ 24,963.84	DIETAS	\$ 60,494.79
ACTUALIZACIONES	\$ 802.00	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 473,651.10
RECARGOS	\$ 2,403.00	PRIMA VACACIONAL	\$ 48,120.94
PANTEONES	\$ 2,667.54	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 838,902.71
RASTRO	\$ 8,968.00	IMSS	\$ 100,272.45
REGISTRO CIVIL	\$ 12,142.00	BONO DE DESPENSA	\$ 400.00
CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	\$ 5,858.00	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 40,449.82
SERVICIOS SOBRE BIENES INMUEBLES	\$ 2,070.00	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 2,208.50
DESARROLLO URBANO	\$ 374.00	MATERIAL DE CURSO	\$ 1,392.00
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,344.00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 24,344.30
LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	\$ 11,904.55	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 78,294.79
AGUA POTABLE	\$ 61,148.00	HIPOCLORITO DE SODIO	\$ 7,099.20
PERMISOS PARA FESTEJOS	\$ 970.00	COMBUSTIBLE	\$ 91,833.40
RENOVACIÓN DE FIERRO DE HERRAR	\$ 315.00	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,116.01
RECARGOS	\$ 1,508.00	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	\$ 9,164.88
ARRENDAMIENTO	\$ 5,430.00	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 1,203.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 127.19	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 2,548.52
MULTAS	\$ 750.00	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$ 32,655.12
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 740,604.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 76,796.00
PARTICIPACIONES	\$ 1,146,914.00	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 48,776.05
APORTACIONES	\$ 342,663.00	AGUA	\$ 1,045.00
CONVENIOS	\$ 10,000.00	TELEFONO	\$ 5,567.00
	\$ 2,383,926.12	SERVICIO DE INTERNET	\$ 6,640.00
		SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	\$ 22,550.40
		SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 37,397.40
		SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$ 1,228.79
		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 2,524.00
		VIÁTICOS	\$ 15,347.36
		GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ 78,192.58
		IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 143,938.00
		OTROS GASTOS	\$ 1,634.68
		IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$ 32,017.00
		APORTACIONES PARA OBRAS	\$ 146,897.72
		SUBSIDIO AGUA POTABLE	\$ 2,969.00
		AYUDAS SOCIALES	\$ 33,906.00
		TERRENOS	\$ 915,142.00
			\$ 3,383,600.51

CIERRE DE EJERCICIO FISCAL



TOTAL INGRESOS \$ 2,383,926.12
TOTAL EGRESOS \$ 3,383,600.51
AHORRO/DESAHORRO -\$ 999,674.39

ELABORÓ: C. CHRISTIAN LÓPEZ PINEDA
TESORERO MUNICIPAL

Se somete a votación el Informe y se aprueba por UNANIMIDAD.

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN ORDINARIA
10 de Marzo del 2023

8.- APROBACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE 2022 (ÁREA DE TESORERÍA) El C. Christian López Pineda, Tesorero Municipal comenta que una vez presentada la información correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre del ejercicio Fiscal 2022, se requiere de la aprobación del Cabildo, y al no haber ninguna observación, - - - Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DE LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2022 DE FONDO IV. El Tesorero Municipal da a conocer lo que corresponde al Informe Físico Financiero de los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre 2022 de Fondo IV. - - - -El Mtro. José Manuel González Dorado, hace uso de la voz y comenta que se pretende realizar el mismo procedimiento que anteriormente, y analizar si se necesita hacer un pago con recurso de Fondo IV, primeramente revisar si se puede utilizar recurso de Gasto corriente o de Participaciones, para lastimar lo menos posible el recurso de Fondo IV. Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ
INFORME FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE 2022 (FONDO IV)

INGRESOS		EGRESOS	
FAIS	\$ 342,666.00	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 55,713.18
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 159.81	ÚTILES DE OFICINA	\$ 18,554.50
		FINIQUITOS	\$ 12,870.15
		COMBUSTIBLE	\$ 69,521.20
		EXAMENES ANTIDOPING	\$ 3,000.00
		MAQUINARIA	\$ 32,828.00
		COMISIONES	\$ 51.00
	\$ 342,825.81		\$ 192,538.03
TOTAL INGRESOS \$ 342,825.81			
TOTAL EGRESOS \$ 192,538.03			
AHORRO/DESAHORRO \$ 150,287.78			

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ
INFORME FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE 2022 (FONDO IV)

INGRESOS		EGRESOS	
FAIS	\$ -	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 52,532.08
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 78.30	EQ. DE TRANSPORTE	\$ 255,200.00
		IMPUESTOS	\$ 46,040.00
		ALUMBRADO PUBLICO	\$ 168,278.19
		COMISIONES	\$ 5.80
	\$ 78.30		\$ 522,056.07
TOTAL INGRESOS \$ 78.30			
TOTAL EGRESOS \$ 522,056.07			
AHORRO/DESAHORRO -\$ 521,977.77			

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ
INFORME FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE 2022 (FONDO IV)

INGRESOS		EGRESOS	
FAIS	\$ 342,663.00	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 56,306.30
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 107.81	GRATIFICACIÓN ANUAL	\$ 89,743.00
		PRIMA VACACIONAL	\$ 2,766.06
	\$ 342,770.81		\$ 148,815.36
TOTAL INGRESOS \$ 342,770.81			
TOTAL EGRESOS \$ 148,815.36			
AHORRO/DESAHORRO \$ 193,955.45			

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN ORDINARIA
10 de Marzo del 2023

10.- APROBACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE 2022 DE FONDO IV. Después de que se expuso lo correspondiente al Cuarto Trimestre 2022 de Fondo IV, se somete a votación para su aprobación -----
-----Se aprueba por UNANIMIDAD.

11.- APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022. El Tesorero Municipal hace uso de la voz y comenta que para el caso de las modificaciones, son aquellos traspasos, ampliaciones que se realizan a cada una de las partidas, que se puede ver reflejadas en cada uno de los Ejercicios, se mencionan a continuación el listado de pólizas en las que se realizaron los movimientos. ----- Al no haber ninguna observación se somete a votación los movimientos y se aprueba por UNANIMIDAD.

PÓLIZAS PRESUPUESTALES 2022	
P00009	P01805
P00010	P01999
P00097	P02002
P00099	P02321
P00100	P02330
P00271	P02339
P00312	P02605
P00544	P02656
P00786	P02663
P01163	P02701
P01183	P02809
P01518	P02820
P01778	D99997
P00096	P02329
P00098	P02700
P00311	P02819
P01182	D99996
P02000	

12.- APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE AJUSTE DE CUENTAS SOBRE EJERCIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (ÁREA DE TESORERÍA). El Tesorero Municipal menciona que se manejan dos normativas, lo que es el Presupuesto de egresos así como la Ley de Ingresos Municipal, los ajustes en mención corresponden a dos pólizas la D99997 y la D99996, que se realizan al final del ejercicio fiscal para saldar cuentas de lo que corresponde a los egresos y a los ingresos, es llevar un abono, un cargo distinto para que la cuenta quede en ceros, cerrar el ejercicio y en el mes de enero se vuelvan a capturar cada una de las cuentas fiscales. -----
-----Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

13.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE 2022 (ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS). La C. Genoveva Pineda Vera, Directora de Obras Públicas, entra a la sesión para dar a conocer lo correspondiente al Informe Físico Financiero del mes de diciembre 2022. -----
----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN ORDINARIA
10 de Marzo del 2023

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS		
INFORME FINANCIERO DE OBRAS PUBLICAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022		
EGRESOS		
301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	82,872.44
304001 AGUA POTABLE	\$	46,936.66
304002 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$	49,855.28
304003 ALUMBRADO PUBLICO	\$	22,251.29
304004 LIMPIA Y RECOLECCIÓN	\$	67,071.80
304006 PANTEONES	\$	32,465.22
304007 RASTRO	\$	37,151.91
304008 CALLES	\$	36,638.26
304009 PARQUES Y JARDINES	\$	49,475.72
305001 MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	\$	32,165.22
305003 MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$	24,891.86
305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	\$	450.00
305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	\$	35,241.46
305007 MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	\$	-
TOTAL EGRESOS	\$	517,467.12
SERVICIOS		
301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	81,849.95
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	2,223.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	655.49
304001 AGUA POTABLE		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	27,874.26
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	5,620.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	13,442.00
304002 DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	32,165.22
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	17,190.06
304003 ALUMBRADO PUBLICO		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	17,951.29
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	4,390.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	-
304004 LIMPIA Y RECOLECCION		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	55,721.80
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	10,316.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	1,034.00
304006 PANTEONES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	32,165.22
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	300.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	-
304007 RASTRO		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	32,990.72
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	1,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	3,161.19
304008 CALLES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	32,165.22
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	400.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	8,713.04
304009 PARQUES Y JARDINES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	32,165.22
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	2,200.00
SERVICIOS GENERALES	\$	1,244.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	13,866.50
TOTAL DE EGRESOS	\$	431,214.58
MANTENIMIENTOS		
305001 MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	32,165.22
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	-
305003 MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	24,891.86
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	-
305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	450.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	-
305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS		
REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$	32,165.22
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	1,562.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	1,513.74
305007 MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	\$	-
306001 MANTENIMIENTO A BORDOS	\$	-
TOTAL DE EGRESOS	\$	92,748.54
CANCELACION DE POLIZA EN G. ADMINISTRATIVOS	\$	1,855.00
CANCELACION DE POLIZA EN CALLES	\$	4,640.00
TOTAL	\$	6,495.00
TOTAL DE EGRESOS	\$	523,963.12
(-) CANCELACIONES DE POLIZAS	\$	6,495.00
TOTAL	\$	517,467.12

14.- APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Presidente Municipal menciona que una vez analizados y revisados todos los informes presentados en las sesiones de Cabildo, se somete a votación la aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio Fiscal 2022 al no haber ninguna duda. ----- Se aprueba por UNANIMIDAD.

15.- PROPUESTA PARA INCREMENTO SALARIAL PARA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Presidente Mtro. José Manuel González Dorado hace mención e hincapié de que el sueldo que percibe un Director en el área de Seguridad Pública es bajo, es por ello que al momento de buscar candidatos para cubrir el puesto se han encontrado con el problema de que les es muy poco el monto que perciben. Por tal motivo propone que se realice un incremento de sueldo neto de \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N) libres de impuestos, sería igual al de cualquier otra dirección, para que el tesorero haga los ajustes correspondientes. -----

----- El Regidor C. Armando Gutiérrez Rivera pregunta si hay alguna propuesta para Director. ----- El Presidente responde que el Señor Israel Ortiz de la Comunidad de San Miguel, por el momento se encuentra trabajando en el Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, se le hizo el planteamiento y lo va a valorar, en lo posterior tendrá una respuesta -----

----- Se somete a votación la propuesta para incremento salarial para la dirección de Seguridad Pública por la cantidad de \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N) quincenales, libres de impuestos, y es aprobado por UNANIMIDAD.

16.- APROBACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE RECURSO DE FONDO IV.

El Mtro José Manuel González Dorado comenta que gracias a la buena administración que realizó el Tesorero, la idea es hacer un intercambio con

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN ORDINARIA
10 de Marzo del 2023

algunas comunidades, como el caso de las Tablas y Trigos, en donde están solicitando una repetidora de celular, las reglas de operación de Fondo III no permiten que se utilice para este tipo de programas, entonces la idea es que de Fondo IV se autorice para la instalación de las repetidoras, y con lo que responde a esa comunidad del recurso de Fondo III se implemente dentro de la Cabecera Municipal ----- El Tesorero Municipal agrega que sería bueno considerar tomar del recurso de Fondo IV para reparar la Patrulla que se encuentra descompuesta en Comandancia, debido a que es un servicio esencial y deben de estar equipados para cualquier emergencia ----- -Se somete a votación la propuesta para aplicar recurso de Fondo IV para la instalación de una repetidora en la Comunidad de Trigos y otra más en la Comunidad de Tablas, se aprueba por UNANIMIDAD.

17.- PROPUESTA PARA BRIGADA CONTRA INCENDIOS 2023. El Presidente Municipal toma la participación y comenta que el año pasado no se han celebrado convenios con CONAFOR, por tal motivo se creó una Brigada Municipal que en su momento estuvieron atendiendo y sofocando los incendios, actualmente se cuenta con 3 personas que se encuentran certificadas para atender este tipo de eventos, se pretende hacer mediante un convenio la misma dinámica en este año, sería pago por evento, en este caso por persona se pagaría la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N) -----

----- El Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes menciona que su comentario va en el sentido de la propuesta que realizará en el punto que se encuentra en asuntos generales, en la tienda donde está buscando algunas cotizaciones, se encuentran artículos que utiliza la brigada contra incendios, para que lo consideren y equipar a los integrantes de la mejor manera. -----

----- El Regidor Armando Gutiérrez Rivera hace uso de la voz y comenta la problemática que se tiene al no contar con un vehículo destinado para uso exclusivo de la brigada, y es por ello que la población se queja por el tiempo tan largo de respuesta que tiene el equipo, pero se debe a que se demoran en tener listo los insumos y herramientas que necesitan para sofocar el incendio. ----- El Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes comenta que sería una buena opción el que tengan un vehículo con un tinaco de agua todos los días al terminar la jornada laboral, -----

----- El Presidente menciona que es difícil destinar un vehículo para el movimiento debido a que no se cuenta con disponibilidad no hay bienes muebles sobrantes, pero si se debe considerar tener una solución -----

----- Se somete a votación la propuesta para la Brigada contra Incendios 2023, se aprueba por UNANIMIDAD

18.- SITUACIÓN SOBRE CRÉDITO DE BANOBRAS. El Presidente Municipal expresa que es un tema que se tiene desde hace 3 meses que se aprobó ante la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, ya que se ha valorado en varias ocasiones y por recomendación del Tesorero Municipal es conveniente dar una negativa, para ya no darle seguimiento y tener una respuesta ante la dependencia de BANOBRAS, ----- Se propone rechazar el crédito autorizado de BANOBRAS, se aprueba por UNANIMIDAD.

19.- **AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE ENAJENACIÓN ANTE LA LEGISLATURA DEL PREDIO DE PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DE ORDEN SOCIAL DE NOMBRE “LOS JARDINES” O “CORRAL DEL EMBARCADERO.** El Presidente Municipal comenta que se requiere que se definan los puntos por separado, la situación es que para continuar con el procedimiento que se está llevando a cabo, ya se cuenta con la escritura a nombre del Municipio, pasa a ser bien inmueble propiedad del Municipio, para que en su momento se puedan hacer las escrituras a nombre de los particulares, la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas tiene que autorizar la enajenación, por medio de la votación desincorporar el predio del Municipio, una vez que sale en el seno de la dependencia, se gira un oficio al notario o Secretaría de Vivienda ya podrían hacer los trámites de escrituración, se espera que el trámite no sea tardado y no demore tanto, uno de los requisitos es la autorización de Cabildo para desincorporar el predios y una certificación de Monumentos históricos de Gobierno del Estado, en donde se plasme que no hay un bien histórico que se afecte, entre otros que ya se cubrieron. Es la solicitud que expresa el Presidente para desincorporar el Predio Corral del Embarcadero y el otro es el Predio la Palmita, mismos que ya cuentan con escrituras, -----

----- El Regidor José Fructuoso Villegas Gómez, toma la participación y expresa que en el Fraccionamiento de “La Palmita” no se encuentra en la mancha urbana del Municipio, además de que tiene la inquietud de que no se tiene la certeza de que no sea una zona de riesgo el terreno que se menciona. -----

----- El Mtro. José Manuel González Dorado menciona que efectivamente el predio no se encuentra en la mancha urbana, en Secretaría de Vivienda ya se encuentra la solicitud para que se realice la ampliación, la subsecretaría de la dependencia ofreció platicar y ahondar en el tema para platicar la situación., referente al tema de la zona de riesgo, se tenía esa incertidumbre hace meses, por tal motivo se tuvo la visita de personal de Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en donde revisó el terreno y confirmó que no era zona de riesgo, pero no podían emitir algún escrito porque no se encontraba dentro de los parámetros para catalogarla como zona de riesgo. -----

----- La Regidora Sandra Marín Robles pregunta si se han realizado estudios dentro del predio -----

- El Presidente responde que sí, se están realizando los estudios de uso de suelo, los planos de agua y drenaje, pero el trámite de escrituración todavía se encuentra en trámite, hace pocas semanas que se realizó la firma, es por eso la demora para que los estudios salgan a nombre del Municipio. -----

----- La Regidora Sandra Marín Robles pregunta en qué se basaron para realizar el sorteo de los lotes, qué tipo de estudio se realizó a la población -----

----- El Edil expresa que en un primer momento se consideraron personas que no tenían vivienda, que pagaban renta, hay personas que si tienen terreno pero se encuentran en Comunidades y les implica realizar traslado para acudir a las escuelas, etc., -----

----- El Regidor José Fructuoso Villegas Gómez, toma de nueva cuenta la participación y expresa que considera complicado crear otro Fraccionamiento, debido al tema del agua, es por eso que presenta la inquietud de que no se de abasto a la población, propone tratar de buscar un pozo para cubrir la demanda. -----

El Presidente Municipal menciona que era un temor que se tenía en su momento, pero ya se han realizado los estudios hidrológicos correspondientes en donde se tiene detectado otro pozo, pero la dependencia de CONAGUA no autorizó la perforación de otro pozo, debido a que con la población que cuenta la Cabecera

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Municipal y el aforo, se cuenta con suficiente agua para bastante tiempo, el problema radica en la distribución, no se hace de la forma adecuada. -----

----- El Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes expresa que personal de CONAGUA hacía mención del consumo por vivienda y los litros que se utilizan por persona, comprende la inquietud que se tiene, y personas expresaban que la solución era hacer otro pozo, por tal motivo solicita al Presidente que les hagan llegar el dictamen por parte de CONAGUA, para explicar a la ciudadanía que esa no es la solución y no es una negativa por parte del Ayuntamiento 2021 – 2024. Hace hincapié en que el tema del agua potable se va a estar tocando continuamente. -----

El Presidente Municipal menciona que es la respuesta que CONAGUA dio el año pasado, también uno de los requisitos es que al solicitar la concesión de un pozo nuevo se cancela la del pozo antiguo, no se pueden tener dos concesiones al mismo tiempo. ----- Después de valorar la solicitud por parte del Edil, se somete a votación autorización para trámite de enajenación ante la Legislatura y la desincorporación del predio de proyecto de fraccionamiento de orden social de nombre “Los Jardines” o “Corral del Embarcadero y se aprueba por MAYORÍA, con 5 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones.

20.- AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE ENAJENACIÓN ANTE LA LEGISLATURA DEL PREDIO DE PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DE ORDEN SOCIAL DE NOMBRE “LA PALMITA”. Después de valorar la solicitud por parte del Edil en el punto anterior, es la misma dinámica por lo que se somete a votación autorización para trámite de enajenación ante la Legislatura y la desincorporación del predio de proyecto de fraccionamiento de orden social de nombre “La Palmita y se aprueba por MAYORÍA, con 5 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones.

21.- SOLICITUD PARA RECONOCER LA CALLE GONZÁLEZ ORTEGA EN EL FRACCIONAMIENTO “LOS BARRIALES”. El Mtro. José Manuel González Dorado, comenta que la calle González Ortega se encuentra en la Colonia Nueva Santa María, con el tema que se tiene del asfalto esa calle se ampliará 2 metros, por parte de con la Familia de los González, para que el arroyo vehicular quede de un aproximado de 10 metros., en su momento la familia pretende lotificar, pero temen que se les niegue la escritura porque no da los 13 metros reglamentarios, la calle que se menciona existe desde que se encontraba vigente el anterior Código Urbano Territorial, tiene fecha de noviembre del 2008, -----

----- El Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes hace uso de la voz para comentar que le gustaría hacer una visita física del lugar y analizar un poco más la situación, pero en dado caso de que se requiera la votación en el actual punto, expresa que por falta de análisis y de conocimiento de la situación física que tiene el callejón o la calle, se abstiene en la votación. -----

----- El Presidente hace hincapié en que el asfalto ya se tiene a la espera, y si se esperan a la siguiente reunión ya no habría condiciones para realizar la obra, expresa que ya no es un callejón, es una calle debido a que cuenta con todos los servicios. ----- Se somete a votación la solicitud para reconocer la Calle González Ortega en el Fraccionamiento “Los Barriales”, se aprueba por MAYORÍA con 6 votos a favor y 1 abstención.

17.- ASUNTOS GENERALES.

a) **Propuesta del Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes.** El Regidor hacer uso de la voz para dar a conocer que a raíz del accidente que surgió en la curva en días pasados y de algunos otros que se han suscitado y han estado atendiendo Elementos de Seguridad Pública, la mayoría han sido gente de fuera, pero se han perdido vidas y los daños materiales han sido grandes, expresa que conoce que el tramo es carretera Federal, y que es situación y responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero de manera práctica sería bueno que se buscara la manera de hacer algunos señalamientos o buscar la manera de poner una luz intermitente en esa curva, debido a que la recta que antecede comprende varios kilómetros., agrega que un ciudadano se acercó para preguntar al Regidor por qué no realizaban la gestión a Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de un buen señalamiento, otra propuesta sería instalar la barrera de contención con señalamientos, misma que se ha ido acabando con los accidentes, está fuera de la competencia del Municipio, pero sino se incurre en ninguna responsabilidad, instalar unos señalamientos solares que se utilizan en las obras de construcción de carreteras, no son tan costosos, o que se pusiera una luz intermitente, amarilla o naranja de precaución para que los conductores reduzcan la velocidad antes de tomar la curva, es una cuestión que el Regidor propone que se valore y destinar algún recurso para la obra.

----- El Presidente Municipal comenta que lamentablemente por parte de la SCT no hay una respuesta, tal es el caso como ejemplo en el vecino Municipio del Teúl de González Ortega, aun así se hará lo propio y la opción que da el Regidor es buena, de instalar una luz intermitente y se puede valorar. -----

El Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes expresa que es una propuesta para que se valore y con la autorización además del consenso de los integrantes del Cabildo, hacer uso de recurso en conjunto con el Tesorero para hacer la compra, y con apoyo de personal de Obras Públicas realizar la instalación ya que no es una obra grande -----

----- Después de valorar varias propuestas para instalar algún señalamiento y que los conductores tengan precaución, se propone hacer la adquisición de una pieza de luz intermitente, que tiene un costo aproximado de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N),-----

----- Se agota el Punto Informativo.

23.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 19:14 p.m. (siete de la noche con catorce minutos del mismo día) reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. -----

----- Damos fe


MERO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
SANTA MARIA DORADO
DE LA PAZ, ZAC
PRESIDENTE MUNICIPAL



LÉTICIA CARRERO RAMOS
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC
SINDICO MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN ORDINARIA
10 de Marzo del 2023



DE GOR. MPA
SANTA MARÍA
LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDORES


C. ARMANDO GUTIÉRREZ RIVERA
C. SANDRA NÚÑEZ SORIA
C. JAIME GUADALUPE BAÑUELOS
CERVANTES
C. MARÍA GUADALUPE CAMPOS
CARRILLO
L.E. JOSÉ FRUCTUOSO VILLEGAS
GÓMEZ
C. SANDRA MARÍN ROBLES
C. ELENA ORTIZ CASTAÑEDA